PROPUESTA PARA

EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA DEL BID

IMPLEMENTAR SOBRE LA HERRAMIENTA HECaa-SNIES, EN LA VERSIÓN DISPONIBLE DEL MINISTERIO, EL SISTEMA DE MONITOREO Y CONTROL QUE PERMITA HACER SEGUIMIENTO A LOS BENEFICIARIOS DE LOS PROGRAMAS DE TRÁNSITO INMEDIATO A LA EDUCACIÓN SUPERIOR Y A LOS PLANES DE PERMANENCIA.

Agosto 29 de 2025

Contenido

INTRODUCCIÓN 4
SOFINSER HECaa 5
ALCANCE DE LA OFERTA 5
1. Implementación de funcionalidades para el Programa PTIES: 5
2. Módulo de seguimiento a la permanencia: 8
3. Mesa de ayuda y soporte de HECaa para la funcionalidad de PTIES y Permanencia: 9
- Asistencia Técnica (Niveles 2 y 3): 9
- Monitoreo y Estabilidad del Sistema 9
- Mantenimiento Preventivo: 9
Opciones de Facturación del Servicio de Soporte y Mesa de Ayuda: 9
Actividades de Soporte y Garantía (Período Contratado): 9
Continuidad de la Licencia y el Soporte: 10
RECURSO HUMANO 11
Dedicación 11
ETAPAS DE LA IMPLEMENTACIÓN 12
COSTOS ASOCIADOS Y OFERTA 12
Implementación módulo de PTIES Y PERMANENCIA 13
Servicio de licenciamiento soporte después del 1er año 13
CONDICIONES COMERCIALES 15
Forma de pago 15
Validez de la oferta 16

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL

Esta propuesta está dirigida al ***Ministerio de Educación Superior y/o Banco Interamericano de Desarrollo BID****, para fines contractuales, los conceptos y metodología permanecen como propiedad de SOFINSER HECaa, de esta forma el receptor no obtendrá derecho alguno, de ningún tipo, sobre la información, ni tampoco ningún derecho de utilizarla, excepto para el objeto del presente acuerdo. La divulgación de la Información confidencial no implica el licenciamiento de derecho de patentes o derecho de autor o ningún otro derecho por parte del Divulgador, que no sean los establecidos aquí. La* ***HErramienta de Cargue, Análisis y Auditoria - HECaa****, es un aplicativo multi-plataforma propiedad exclusiva de SOFINSER HECaa debidamente patentada y licenciada bajo la modalidad de USO para el MINISTERIO, que permite a cualquier empresa solicitar a sus clientes o entidades adscritas o incluso a sus mismas áreas o dependencias, reportar información de una forma muy sencilla utilizando en su módulo central de carga un archivo de hoja de cálculo, el cual es descargado como plantilla y posteriormente diligenciado por el usuario, también y por medio de otros módulos que se pueden habilitar se permiten archivos csv, ftp e incluso encuestas o procesos de integración de datos con otros sistemas como web services o data services según sea el caso. Una vez recibida y validados los datos se podrá generar la información para analizarla, auditarla, realizarle procesos de calidad, generar cubos y reportes analíticos. La herramienta se adapta y personaliza según la necesidad puntual, activando diversos módulos del aplicativo desde el portal web o la aplicación móvil donde se puede capturar o desplegar información, los módulos se licencian por separado de acuerdo con la necesidad de la empresa facilitando su implementación y escalamiento. De la misma forma SOFINSER HECaa mantiene la reserva sobre la información, infraestructura y conocimiento en general de los procesos internos del MINISTERIO/BID y de los clientes que interactúen con la Herramienta.*

INTRODUCCIÓN

El Ministerio de Educación Nacional gestiona centralmente la información del Sistema Nacional de Información de la Educación Superior (SNIES), el Sistema para la Prevención y Análisis de la Deserción en la Educación Superior (SPADIES) y el Observatorio Laboral a través de la plataforma **HECaa-SNIES**. Esta herramienta, que abarca módulos de carga, encuestas, consultas públicas y mapas, se ha consolidado como el medio único para la recopilación, validación y aseguramiento de la integridad de los datos provenientes de diversas instituciones, conforme a las reglas de negocio establecidas.

La Herramienta de carga, análisis y auditoría – HECaa, implementada de forma modular con un núcleo inicial de carga y validación, ahora incorpora nuevas funcionalidades y módulos para el intercambio de datos, facilitando la consolidación final en la bodega de datos Oracle.

En el marco de la cooperación con el **BID**, el Ministerio busca desarrollar políticas para aumentar el acceso equitativo y de calidad a la educación superior, así como la permanencia y graduación, incrementando la transición desde la educación media para estudiantes vulnerables, mejorando la permanencia en las IES y fortaleciendo la gestión de la calidad de la oferta educativa.

El **Programa de Tránsito Inmediato a la Educación Superior (PTIES)** tiene como objetivo promover el acceso inmediato a la educación superior de poblaciones vulnerables en municipios con bajas tasas de tránsito, mediante la articulación con la media (AM) y la nivelación para bachilleres (NB) que no han ingresado a la educación superior. Una estrategia clave del PTIES es la Articulación de la Media (AM) con la Educación Superior, que facilita el ingreso directo de más estudiantes a través de procesos especiales de admisión en las IES, eximiéndolos de competir por cupos mediante pruebas propias o los resultados del Saber 11°, generando una transformación directa en las instituciones educativas.

Para mejorar la **Permanencia en la Educación Superior**, se busca fortalecer los planes y estrategias implementados en las IES, lo cual requiere mecanismos de seguimiento, monitoreo y caracterización de los estudiantes para la toma de decisiones y acciones oportunas que favorezcan la graduación.

Dado que en la actualidad HECaa-SNIES es el único medio de captura y consolidación de información reportada por las Instituciones de Educación Superior - IES, se requiere implementar en esta herramienta, en una primera fase de recolección, monitoreo y control de la gestión, los formatos de captura de información, las validaciones, la consolidación y los reportes necesarios.

Con base en el contexto descrito, esta propuesta presenta el servicio de actualización de la Herramienta HECaa del Ministerio de Educación Nacional. Esto incluye la implementación, parametrización y configuración de nuevos formatos de captura con sus respectivas validaciones, debidamente consolidados e integrados al reporte actual en el SNIES, y la

habilitación del mecanismo de monitoreo básico, junto con la configuración de reportes, todo ello sobre la versión licenciada actualmente en el MEN. Adicionalmente, se proveerá un servicio de mesa de ayuda dedicado a la asistencia técnica de las IES y la resolución de solicitudes puntuales relacionadas con el reporte de información, así como el mantenimiento y soporte evolutivo en las funcionalidades implementadas.

SOFINSER HECaa

Software, Innovation and Services SAS, denominada en adelante SOFINSER HECaa es una empresa Colombiana de carácter privado que ha adquirido a partir del 2023 todos los derechos de explotación de la Herramienta HECaa y por consiguiente es el único proveedor que está debidamente autorizado para realizar ofertas y contratar, distribuir, vender, arrendar, implementar, parametrizar, modificar, dar soporte y garantía, prestar servicios sobre la plataforma, y en general proveer cualquier servicio técnico o comercial relacionado con la Herramienta HECaa en COLOMBIA, tal como consta en el certificado de exclusividad que hace parte de esta propuesta y que ha sido entregado por el anterior proveedor.
De esta forma y basado en el contrato de cesión de derechos establecido por el proveedor anterior, SOFINSER HECaa dará continuidad a los servicios, la metodología de trabajo, el personal experto en el manejo de la Herramienta y con el conocimiento conceptual y funcional en los procesos del Ministerio, manteniendo los rangos de tarifas y garantizando la operación de la Herramienta en los diferentes clientes sin impactar la operación normal tal como se ha desempeñado históricamente el producto HECaa.

ALCANCE DE LA OFERTA

Esta oferta abarca las siguientes implementaciones y modificaciones realizadas sobre la plataforma HECaa-SNIES, así como el servicio especializado de mesa de ayuda durante un año.

1. Implementación de funcionalidades para el Programa PTIES: Implementación de plantillas de captura de datos, procesos de caracterización y consultas de información para el programa PTIES. Esto incluye la parametrización de nuevas plantillas de informes que deberán ser completadas por las IES participantes y los usuarios funcionales del proyecto, así como la creación de las consultas e indicadores necesarios.

Productos y procesos: En la plataforma HECaa-SNIES se capturará, validará y consolidará la siguiente información clave para el programa PTIES:

- **Datos de beneficiarios del programa:**
 - Plantilla de captura y caracterización de beneficiarios PTIES. La validación de los estudiantes se realizará según los convenios y mecanismos de intercambio de datos establecidos con el sistema de educación básica y media del MEN.

- **Datos de asistencia:**
 - Plantillas de asistencia a actividades PTIES (estudiantes, docentes, acudientes). Se validará la necesidad de captura de información previamente. Estas plantillas registrarán la asistencia a eventos de socialización y el seguimiento de resultados/compromisos (globales e individuales).
- **Datos de evaluaciones y calificaciones:**
 - Creación de plantillas de captura de evaluaciones de competencias de estudiantes y docentes en diferentes etapas (incluyendo diagnósticos). Debido a las evaluaciones en papel, el usuario funcional completará hojas de cálculo para la carga al sistema.
 - Carga de información diagnóstica de estudiantes en matemáticas, lectoescritura, habilidades socioemocionales y orientación socio-ocupacional (basada en evaluaciones reportadas).
 - Plantillas de calificaciones de estudiantes en diversas competencias, según definición del Ministerio y las IES.
- **Datos demográficos y de identificación:**
 - Procesamiento y consolidación de datos de los participantes, incluyendo cruce/identificación con fuentes internas o externas disponibles y con convenios del MEN. SNIES (Sisben, RNEC, Víctimas, Poblaciones Indígenas). El sistema debe permitir la asociación y cruce de diferentes documentos de identidad de una persona (TI, CC).
- **Datos de planes educativos:**
 - Actualización del módulo de carga de documentos para la captura de planes educativos de instituciones de educación media (IEM) en formato PDF, con metadatos de búsqueda, permitiendo la gestión de planes iniciales y modificaciones.
 - Carga de planes de estudio iniciales.
 - Carga de planes ajustados por las IES, con historial de versiones.
- **Datos del personal y documentación:**
 - Adaptación de HECaa para la gestión de información del personal docente y la documentación relacionada con PTIES.

 - Carga de información del equipo de trabajo de la IES para la implementación de PTIES.
 - Carga de currículos de docentes.
 - Carga de planes de trabajo de las IES acordados con las IEM beneficiarias.
 - Mantenimiento de la información actualizada de los docentes.

- **Registros individuales y de instituciones:**
 - Persistencia en la base de datos de registros individuales para:
 - Beneficiarios PTIES (agrupados por IEM beneficiaria).
 - IEM beneficiarias (con planes de estudio y planes ajustados por las IES, con historial de versiones).
 - IES implementadoras en cada municipio PTIES.
- **Informes y seguimiento:**
 - Implementación de informes anonimizados/no anonimizados (según necesidad), con información detallada de caracterización.
 - Creación de un tablero de control con hasta 8 indicadores de gestión (según métricas del Ministerio) para el seguimiento de los Programas de Tránsito Inmediato a la Educación Superior.
 - Implementación dentro del sistema de una herramienta de seguimiento de la participación y asistencia de cada estudiante a las actividades PTIES (incluyendo seguimiento de traslados entre IES/IEM).
- **Configuración y adaptación:**
 - Adaptación en HECaa de los módulos administrativos y de usuarios (perfiles de acceso, configuración de parámetros, tablas de referencia: municipios, instituciones beneficiarias/implementadoras, directorios de contactos).
 - Implementación/adaptación de plantillas para la transición a la educación superior, incorporando la caracterización del estudiante en el formato de primer curso del SNIES.

2. Módulo de seguimiento a la permanencia:

Una vez que los datos se capturan y se consolidan, con la marcación de los beneficiarios PTIES, se realizarán procesos internos de caracterización utilizando fuentes internas y externas proporcionadas por el MEN, para generar los indicadores relevantes para el seguimiento de los estudiantes en los programas y según sus características. Esta información se integrará con los datos del SNIES y las fuentes internas y externas de SPADIES.

- Creación de una plantilla de informes de información de los estudiantes para todas las IES, para asociar el apoyo recibido, validado con las plantillas de bienestar actuales (actividades y estudiantes beneficiarios).

- Consolidación de los registros de los beneficiarios del programa para proporcionar una visión general del estado actual del estudiante basada en su documento de identificación.

- Implementación de un tablero de control con hasta 8 indicadores para generar alertas y evaluar las estrategias de las IES.

- Adaptación del módulo de planes de mejoramiento para incluir actividades y métricas adicionales basadas en los programas de permanencia de cada IES.

- Consulta para las IES de los indicadores de permanencia y deserción, utilizando los datos informados al SNIES para los períodos semestrales y los períodos de corte de información estadística.

- El sistema generará los siguientes informes, consultas y/o indicadores:

 - Categorización de las IES por plan de permanencia.
 - Categorización de las IES por actividades, planes o programas dentro de las categorías de los planes de permanencia y estudiantes beneficiarios.
 - Informe general de los planes de permanencia por categoría.
 - Informe general de los planes de permanencia y los estudiantes beneficiarios por actividades, planes o programas.
 - Tasa de supervivencia semestral de los estudiantes beneficiarios de los planes de permanencia.
 - Tasa de deserción anual de los programas académicos con estudiantes beneficiarios de los planes de permanencia.
 - Tasa de deserción anual de las IES con estudiantes beneficiarios de los planes de permanencia.

- Informe del progreso de la implementación de las actividades de los planes de permanencia por categoría.

3. Mesa de ayuda y soporte de HECaa para la funcionalidad de PTIES y Permanencia:

- Asistencia Técnica (Niveles 2 y 3): Soporte técnico para la atención y resolución de incidentes relacionados con el uso de la plataforma y el reporte de información, disponible en horario de oficina (lunes a viernes en días hábiles). La asistencia conceptual sobre el programa se canalizará a los usuarios funcionales designados.

- Monitoreo y Estabilidad del Sistema**:** Monitoreo continuo del sistema para garantizar su estabilidad funcional. El soporte incluye el diagnóstico de problemas de parametrización y la identificación de posibles necesidades de control de cambios/mejoras para futuras fases del proyecto. No se incluye la administración de servidores y bases de datos.

- Mantenimiento Preventivo: Optimización del rendimiento de la herramienta a través del mantenimiento preventivo, incluyendo el monitoreo de la carga de información y las estadísticas de uso para prevenir fallas y optimizar el funcionamiento de los módulos operativos implementados.

Opciones de Facturación del Servicio de Soporte y Mesa de Ayuda:

- Pago Anual Anticipado: Se aplica un descuento al costo total.

- Pago Periódico: La facturación se realiza al final de cada período (especificar la periodicidad: mensual, trimestral, etc.).

- Pago Anticipado a 4 años: Opción de un pago único anticipado que cubre el plazo inicial de 4 años.

- La tabla de costos asociada a estas opciones de contratación se proporciona por separado.

Actividades de Soporte y Garantía (Período Contratado):

- Soporte remoto para incidentes, incluyendo la evaluación, el análisis, el ajuste y la implementación de soluciones para fallos, interrupciones o incidencias reportadas por la mesa de ayuda relacionadas con el mal funcionamiento de la aplicación debido a problemas de código o configuración (excluyendo problemas de servidor/base de datos).

- Mantenimiento preventivo, correctivo y adaptativo de la herramienta de carga, centrado en garantizar el funcionamiento adecuado de las funciones existentes, asumiendo la correcta infraestructura y operación de la herramienta según el manual de operación.

- Actualizaciones de los formatos operativos, excluyendo los cambios en la estructura de persistencia subyacente, la migración de datos o las mejoras en la calidad de los datos. La definición y el soporte de los cambios son responsabilidad del usuario funcional, ya que el servicio no incluye la interpretación de casos especiales o control de cambios a las funcionalidades contratadas originalmente.

- Extensión de la garantía por el año de contrato, cubriendo fallos de la aplicación debido a defectos de código, errores de configuración o problemas de parametrización (excluyendo el control de cambios o las modificaciones de la funcionalidad original).

- Recomendaciones para la mejora o la actualización de la plataforma.

- Monitoreo periódico del comportamiento de la carga y el funcionamiento adecuado de la plataforma.

- Gestión y seguimiento de los servicios de soporte e incidencias utilizando la solución tecnológica implementada por la entidad.

Continuidad de la Licencia y el Soporte:

Actualmente, el MEN utiliza diversas funcionalidades de HECaa, y la suscripción anual es necesaria para mantener los derechos de actualización y la continuidad del servicio, asegurando el acceso a nuevas versiones de la herramienta sin costo adicional. El costo del servicio de activación de soporte y garantía, según la política interna de Sofinser (proveedor exclusivo), es una tarifa anual única que otorga derecho a las actualizaciones y parches. La licencia, actualmente válida hasta el 20 de marzo de 2026, es responsabilidad de la Subdirección de Desarrollo Sectorial para su renovación. Sin embargo, según este contrato, es importante que el Ministerio valide la vigencia de la licencia para garantizar la continuidad del soporte para este nuevo proceso.

Sofinser HECaa actualizará el licenciamiento para incluir los procesos de PTIES y Permanencia dentro del alcance y el soporte del contrato actual de la Subdirección de Desarrollo Sectorial, sin costo adicional.

El soporte y la garantía de cada grupo de módulos y funcionalidades se gestionarán por separado. El soporte de SNIES cubrirá específicamente las funcionalidades dentro del contrato CO1.PCCNTR.7583238 de 2025 (actualización de la licencia de la Herramienta HECaa del SNIES, incluyendo el soporte básico del sistema, la asistencia funcional, el mantenimiento evolutivo y el soporte a la gestión del sistema).

El soporte de las nuevas funcionalidades de los módulos de PTIES y Permanencia se proporcionará a través de un contrato independiente, a menos que el Ministerio decida posteriormente unificar las áreas funcionales para el licenciamiento y el soporte.

RECURSO HUMANO

Para el cumplimiento de la oferta se proponen los siguientes perfiles, incluyendo el servicio de e mesa de ayuda.

Rol	Perfil Profesional
Mesa de Ayuda nivel 2	Profesional junior con conocimientos en manejo de la plataforma HECaa y experiencia específica superior a 1 año.
Mesa de ayuda nivel 3	Profesional senior con conocimientos en manejo de la plataforma HECaa y experiencia superior a 5 años en el manejo de los diferentes procesos de educación superior.
Gerente Proyecto, coordinador	Profesional Senior con posgrado en Gerencia de proyectos y experiencia comprobada en el sector educativo, profesional asociado HECaa con más de 20 años de experiencia.
Implementador HECaa	Profesional Senior desarrollador de sistemas de información con posgrado en desarrollo de software, experiencia en ajustes en la plataforma HECaa por más de 4 años
Analista Senior	Profesional Senior analista de información, con experiencia en el sector educativo.
Implementador HECaa	Profesional junior implementador de soluciones en la Herramienta Hecaa

En caso de no contratar el servicio de mesa de ayuda, los dos perfiles de personal asociados a esta tarea no se incluirán en el recurso humano requerido.

Adicionalmente al personal mínimo mencionado, la empresa dispone de profesionales de apoyo en diversas áreas, incluyendo: Administrador de base de datos, UX y diseño gráfico, Tester, Documentador, Arquitecto y personal administrativo.

Dedicación

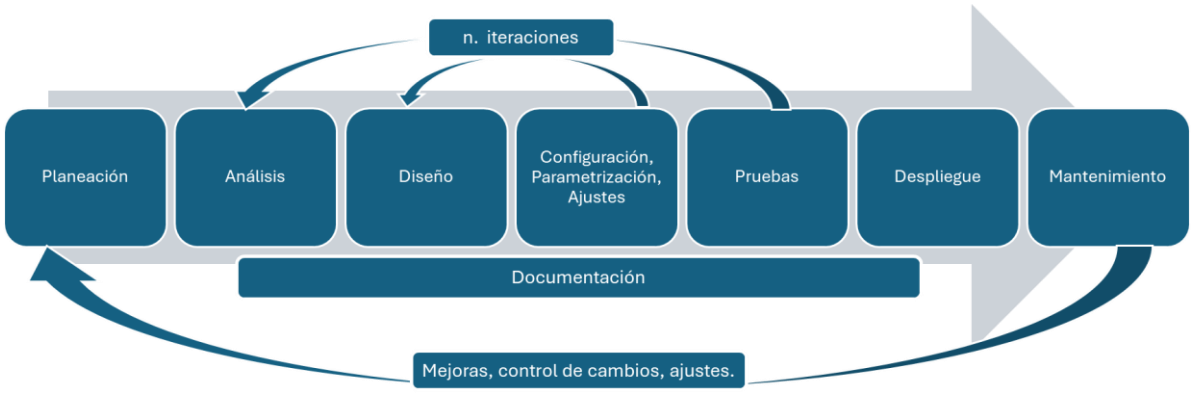
De acuerdo con la necesidad se plantea a continuación una tabla con estimativos de dedicaciones, donde se aprecia el esfuerzo que se comprometerá para las diferentes actividades, teniendo en cuenta una entrega de los productos finales al 31 de diciembre con 1 año de garantía incluida.

Dedicación proyectada horas hábiles implementacion y 1er año de garantía y mesa de ayuda

Rol	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
Analista funcional y de soporte junior					100%	100%	100%	100%	100%	100%	50%	50%	50%	50%	50%	50%	50%	50%	50%	50%
Analista funcional y de soporte senior					100%	100%	100%	100%	50%	30%	30%	30%	30%	20%	20%	20%	20%	20%	20%	20%
Gerente proyecto					80%	80%	80%	80%	30%	30%	30%	30%	30%	30%	30%	30%	30%	30%	30%	30%
Implementador HECaa					100%	100%	100%	100%	100%	50%	30%	30%	30%	30%	30%	30%	30%	30%	30%	30%
Analista Senior					100%	100%	100%	100%	40%	40%	40%	30%	30%	30%	30%	30%	30%	30%	30%	30%
Implementador HECaa					100%	100%	100%	100%	50%	20%	20%									
Documentador, tester, apoyo					100%	100%	100%	100%	100%	100%	50%	50%	50%	50%	50%	50%	50%	50%	50%	50%

ETAPAS DE LA IMPLEMENTACIÓN

Como es estándar en proyectos de Ingeniería de Software, se seguirán las diversas fases del ciclo de vida del software para alcanzar el objetivo deseado. Estas fases, que pueden ser consecutivas e iterativas, comprenden el levantamiento de requerimientos, la planificación del proyecto y la definición de la solución (análisis y diseño), la configuración, parametrización y personalización de la herramienta para adaptarla a las necesidades, las pruebas de los resultados, y finalmente, la liberación de la solución, seguida del soporte, la estabilización y/o el mantenimiento. Es importante destacar que cada fase puede involucrar iteraciones para ajustes, mejoras o control de cambios.



COSTOS ASOCIADOS Y OFERTA

De acuerdo con el personal involucrado en cada fase del proyecto, que incluye diseñadores, implementadores, administradores de base de datos, analistas de requerimientos, coordinadores, responsables de seguimiento, usuarios de pruebas y usuarios de interfaz, se presentan a continuación los costos asociados a cada etapa incluyendo los costos

administrativos, operacionales de licenciamiento de herramientas, servidores internos e impuestos asociados.

Implementación módulo de PTIES Y PLANES DE PERMANENCIA y soporte de 1 año.

La Implementación de las nuevas funcionalidades para PTIES y PERMANENCIA según el alcance definido, **con un año de garantía posterior a la entrega final y un año adicional de mesa de ayuda** en las condiciones especificadas en el alcance y la dedicación, se costea por las etapas del proyecto de la siguiente forma:

PLANEACIÓN	$ 16.960.000,00
ANALISIS Y DISEÑO	$ 41.088.000,00
CONFIGURACIÓN	$ 194.910.656,00
PRUEBAS Y AJUSTES	$ 16.000.000,00
DESPLIEGUE Y ESTABILIZACIÓN	$ 41.088.000,00
GARANTIA Y MANTENIMIENTO	$ 136.832.000,00
MESA DE AYUDA 1er AÑO	$ 149.760.000,00

	$ 596.638.656,00
IVA	$ 113.361.344,00
TOTAL	**$ 710.000.000,00**

Servicio adicional de licenciamiento soporte después del 1er año de soporte y garantía.

Teniendo en cuenta que la implementación se realizará mediante la configuración, parametrización y ajustes en la plataforma HECaa-SNIES licenciada en modalidad de uso para el MEN se requiere ampliar el periodo de licenciamiento para los periodos anuales que se quiere usar el aplicativo con las nuevas funcionalidades implementadas para PTIES y PP, sin afectar el costo del proyecto de SNIES, por otro lado este servicio además de extender la garantía es necesario para hacer modificaciones o actualizaciones sobre las funcionalidades incluidas, de esta forma tras la finalización de la garantía extendida inicial de un año, se requiere la contratación de este servicio para mantener la vigencia del licenciamiento y la garantía de las diferentes funcionalidades a partir del 2º año, para lo cual se plantean 2 opciones.

- **Opción 1.** Licenciamiento con extensión de garantía y soporte sin mesa de ayuda.

En esta opción se mantiene el derecho de uso de las funcionalidades implementadas en años posteriores sin incluir el servicio de asistencia funcional a través de la mesa de ayuda.

La facturación de este servicio se realizará por periodos anuales, con un costo que se incrementará anualmente según el IPC, si se adquieren 3 años o mas por anticipado se realiza un descuento al valor anual.

Pago anticipado anual del licenciamiento y soporte

Costo del soporte anual	$ 89.856.000,00
IVA	$ 17.072.640,00
Total	**$ 106.928.640,00**

Pago anticipado 3 años licenciamiento y soporte básico

Costo de 3 años		$ 242.611.200,00
	IVA	$ 46.096.128,00
	Total	**$ 288.707.328,00**

- **Opción 2.** Licenciamiento con extensión de garantía y soporte con servicio de asistencia con mesa de ayuda.

 Este servicio incluye el soporte básico, la mesa de ayuda (según las condiciones y dedicación especificadas), la extensión de la garantía y el licenciamiento.

 El pago de este servicio se ofrece en las siguientes modalidades anticipadas: anual, semestral o mensual.

	Costo	IVA	Total
Servicio Mensual (pago mes anticipado)	$ 23.961.600,00	$ 4.552.704,00	**$ 28.514.304,00**
Servicio semestral (pago semestre anticipado)	$ 119.808.000,00	$ 22.763.520,00	**$ 142.571.520,00**
Servicio anual (pago anual anticipado)	$ 215.654.400,00	$ 40.974.336,00	**$ 256.628.736,00**
Servicio de 3 años (pago anticipado)	$ 582.266.900,00	$110.630.711,00	**$ 692.897.611,00**

Los costos aquí presentados para el “Servicio de licenciamiento y soporte”, se reajustarán de acuerdo al IPC para el año que se realice la contratación.

CONDICIONES COMERCIALES

Forma de pago

Los pagos propuestos durante la fase de implementación son:

- 30% después del acta de inicio y presentación del plan de trabajo, definición del requerimiento y propuesta de aspectos a actualizar en la herramienta, así como los mockups no funcionales para describir el alcance tanto de PTIES como de PP.

- 40% una a la entreguen la adaptación de HECaa con los instrumentos básicos de captura, reportes básicos y bases consolidadas, descargables desde la plataforma en ambiente productivo, así como los modelos preliminares de monitoreo, entregando adicionalmente el modelo de datos y demás ajustes propuestos en ambiente de pruebas del contratista y documentos de planes de pruebas.

- 30% al finalizar el contrato con los tableros de indicadores de monitoreo y seguimiento, con la documentación de manuales de usuario y capacitación del personal funcional.

La entrega final además de la documentación de manuales de usuario, evidencias de los ajustes realizados a la Herramienta y los artefactos de despliegue con el respectivo RFC, se entregará una certificación con la activación del soporte y garantía por 1 año y acuerdos de servicios para atención de casos en el año de soporte, sin costo para el Ministerio sobre las características funcionales objeto del alcance del presente contrato, de tal forma que no se afecte por esta actualización los costos de soporte de las demás funcionalidades del SNIES ya operativas y amparadas por el contrato de soporte HECaa.

Si se opta por servicios de mesa de ayuda y soporte para años adicionales al primero, los pagos propuestos dependen de la opción escogida, en todo caso el licenciamiento y soporte básico se cobra por vigencia anticipada.

CRONOGRAMA DE ALTO NIVEL PROYECTADO

A continuación, se muestra un cronograma con actividades gruesas que incluye las principales etapas del proyecto, teniendo en cuenta que dado lo apretado del tiempo los esfuerzos del personal en la primera etapa serán mas amplios. De esta forma se requiere del concurso y dedicación especial también de los usuarios funcionales del Ministerio para lograr tener el detalle de requerimientos y las mesas de trabajo de definiciones, así como las pruebas en tiempo récord. El soporte, apoyo técnico y garantía para el 2026 no incluye controles de cambio o nuevos requerimientos que no se hayan acordado en la primera etapa del proyecto.

CRONOGRAMA ALTO NIVEL	Semanas	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	1 a 52 (2026)
Firma y legalización de contrato y legalización																			
Acta inicial y kickoff																			
Sesiones de socialización del requerimiento																			
Definiciones de alcance PTIES																			
Definición alcance PP																			
Capacitacion IES PTIES																			
Elaboración de mockups actualizacion HECaa y plantillas																			
Entrega documento plan de trabajo y analisis y gestion requerimiento																			
1a factura, primer pago 30%																			
Creación formatos de captura PTIES Personas, estudiantes, acudientes																			
Creación formato de captura evaliaciones PTIES																			
Liberación formatos de captura PTIES Producción																			
Captura de información Estudiantes, Evaluaciones.																			
Mesas de trabajo actualización plantillas Planes de Permanencia SDS, SAGIES																			
Implementación plantillas PP para prueba piloto																			
Capacitacion IES PP																			
2a factura, segundo pago 40%																			
Prueba piloto IES Seleccionadas																			
Retroalimentación y ajustes instrumentos de captura																			
Implementación de indicadores de monitoreo																			
Implementación plantillas PP definitivas, según resolución reporte de información																			
Pruebas unitarias e integrales módulo de monitoreo																			
Ajustes y despliegues en producción																			
Documentación																			
Cierre implementación																			
3er factura, tercer pago 30%																			
Soporte y Garantía																			

Validez de la oferta

Esta oferta tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha de esta y remplaza cualquier oferta anteriormente presentada.

Cordialmente,

GALA F. CACERES ESPITIA
Representante Legal
Software, Innovation and Services SAS – SOFINSER HECaa

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 26 de agosto de 2025 Hora: 12:23:23
Recibo No. AB25358661
Valor: $ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B253586617337E

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: SOFTWARE, INNOVATION AND SERVICES SAS
Sigla: SOFINSER HECAA
Nit: 901430692 1 Administración : Direccion Seccional De Impuestos De Bogota
Domicilio principal: Bogotá D.C.

MATRÍCULA

Matrícula No.	03309821
Fecha de matrícula:	17 de noviembre de 2020
Último año renovado:	2025
Fecha de renovación:	4 de marzo de 2025
Grupo NIIF:	Grupo III.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal:	Cl 118 # 19 - 52 Oficina 206
Municipio:	Bogotá D.C.
Correo electrónico:	gerencia@sofinser.co
Teléfono comercial 1:	6016533585
Teléfono comercial 2:	No reportó.
Teléfono comercial 3:	No reportó.

Dirección para notificación judicial:	Cr 22 # 118 - 94 Apartamento 501
Municipio:	Bogotá D.C.
Correo electrónico de notificación:	gerencia@sofinser.co
Teléfono para notificación 1:	3153403036
Teléfono para notificación 2:	3158418412
Teléfono para notificación 3:	No reportó.

La persona jurídica SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Procesos y 67

Mario Fernando Avila Cristancho

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 26 de agosto de 2025 Hora: 12:23:23
Recibo No. AB25358661
Valor: $ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B253586617337E

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por Documento Privado del 17 de noviembre de 2020 de Accionista Único, inscrito en esta Cámara de Comercio el 17 de noviembre de 2020, con el No. 02635340 del Libro IX, se constituyó la sociedad de naturaleza Comercial denominada SOFTWARE, INNOVATION AND SERVICES SAS.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

La sociedad puede realizar, en Colombia y en el exterior cualquier actividad lícita, comercial o civil.

CAPITAL

* CAPITAL AUTORIZADO *

Valor : $50.000.000,00
No. de acciones : 10.000,00
Valor nominal : $5.000,00

* CAPITAL SUSCRITO *

Valor : $50.000.000,00
No. de acciones : 10.000,00
Valor nominal : $5.000,00

* CAPITAL PAGADO *

Valor : $50.000.000,00
No. de acciones : 10.000,00

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 26 de agosto de 2025 Hora: 12:23:23
Recibo No. AB25358661
Valor: $ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B253586617337E

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Valor nominal : $5.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

La administración y representación legal de la sociedad está en cabeza del representante legal, cuyo suplente podrá reemplazarlo en sus faltas absolutas, temporales o accidentales. El representante legal puede celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y funcionamiento de la sociedad. El representante legal y su suplente, son elegidos por la Asamblea general de Accionistas, por el periodo que libremente determine la asamblea o en forma indefinida, si así lo dispone, y sin perjuicio de que los nombramientos sean revocados libremente en cualquier tiempo.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

El representante legal puede celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y funcionamiento de la sociedad.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 2023-1 del 2 de febrero de 2023, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 6 de febrero de 2023 con el No. 02930178 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Representante Legal	Gala Fernanda Caceres Espitia	C.C. No. 40025527

SITUACIÓN DE CONTROL Y/O GRUPO EMPRESARIAL

Por Documento Privado del constituyente del 17 de noviembre de 2020, inscrito el 24 de noviembre de 2020 bajo el número 02637745 del libro

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 26 de agosto de 2025 Hora: 12:23:23
Recibo No. AB25358661
Valor: $ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B253586617337E

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

IX, comunica el accionista único:
Felipe Olivera Caceres
Domicilio: Bogotá D.C.
Nacionalidad: Colombiana
Actividad: 9511 8299
Presupuesto: Numeral 1 Artículo 261 del Código de Comercio
Que se ha configurado una situación de control con la sociedad de la referencia.
Fecha de configuración de la situación de control: 17-11-2020

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 6202
Actividad secundaria Código CIIU: 6201

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Microempresa

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 26 de agosto de 2025 Hora: 12:23:23
Recibo No. AB25358661
Valor: $ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B253586617337E

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria $ 1.305.363.600
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU : 6202

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

Los siguientes datos sobre RIT y Planeación son informativos: Contribuyente inscrito en el registro RIT de la Dirección de Impuestos, fecha de inscripción : 16 de febrero de 2021. Fecha de envío de información a Planeación : 4 de marzo de 2025. La matrícula mercantil de esta sociedad fue solicitada a través de la plataforma de la Ventanilla Única Empresarial www.vue.org.co \n \n Señor empresario, si su empresa tiene activos inferiores a 30.000 SMLMV y una planta de personal de menos de 200 trabajadores, usted tiene derecho a recibir un descuento en el pago de los parafiscales de 75% en el primer año de constitución de su empresa, de 50% en el segundo año y de 25% en el tercer año. Ley 590 de 2000 y Decreto 525 de 2009. Recuerde ingresar a www.supersociedades.gov.co para verificar si su empresa está obligada a remitir estados financieros. Evite sanciones.

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en ningún caso.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 26 de agosto de 2025 Hora: 12:23:23
Recibo No. AB25358661
Valor: $ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B253586617337E

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la autorización impartida por la Superintendencia de Industria y Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.



Libertad y Orden

MINISTERIO DE EDUCACIÓN SUPERIOR

SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN FINANCIERA

FORMATO RELACIÓN BENEFICIARIO CUENTA SIIF - STONE

I. DATOS GENERALES

Nombre o Razón Social:	**SOFTWARE, INNOVATION AND SERVICES SAS. - SOFINSER HECAA SAS.**								
Tipo de Documento:	NIT.	**X**	Cédula		Céd. de Ciudadania Extranjera		Otro	Número:	**901.420.692-1**
Nombre del Representante Legal:	**GALA FERNANDA CACERES ESPITIA**					Cargo:	**GERENTE**		
Cédula	**X**	Cédula de Ciudadania Extranjera		Número:	**40.025.527**				

II. UBICACIÓN OFICINA PRINCIPAL

Dirección	**Cl. 118 #19-52 Oficina 206**			Teléfono	**6016533585 - 3153403036**
Fax:		Mail:	**gcaceres@hecaa.com**		
País:	**COLOMBIA**	Departamento:	**CUNDINAMARCA**	Ciudad:	**BOGOTA**

III. INFORMACIÓN TRIBUTARIA

CLASIFICACIÓN

Gran Contribuyente		Persona Jurídica	**X**	Persona Natural		Sin Ánimo de Lucro		Otro:	
No. y Fecha de Resolución Gran Contribuyente									

RESPONSABILIDADES

¿Responsable Impuesto a la Renta?	SI	**X**	NO		Autorretenedor	Renta		IVA		ICA	
No. y Fecha de Resolución Autorretenedor											
Regimen de Ventas	Común	**X**	Simplificado								
Código Actividad Económica - CIIU	6202	Grupo	302	Tarifa ICA	**6,9**						
¿Otro Regimen?	SI		NO	**X**	¿Cuál?						
No. y Fecha Resolución DIAN Régimen Especial		¿Registra cuenta AFC?	SI		NO	**X**					

IV. TIPO DE EMPRESA (SIIF)

Servicios		Industrial		Comercial		Unión Temporal		Departamento			
Distrito		Municipio		Gobierno Extranjero		Municipio		Otra Pública Municipal			
Otra Pública Distrital		Universidad Pública		Resguardo		Consorcio		Persona Natural Nacional			
Organismos Internacionales		Persona Jurídica Nacional Sector Privado	X	Persona Jurídica Extranjera Sector Privado							
Empresa Pública Nacional Financiera		Sociedad de Economía Mixta con Control Estatal		Empresa Pública Nacional No Financiera							
Establecimiento Público Departamental		Entidad Pública Administración Central Nacional		Establecimiento Público Municipal							
Establecimiento Público Distrital		Establecimiento Público Nacional o Asimilada		Otra Pública Departamental							
Persona Natural Extranjera		Sociedad de Económia Mixta con Control Privado									

V. REGISTRO CUENTA BANCARIA

Nombre del Banco

República		Bogotá		Popular		Santander		Bancolombia		ABN	
Citibank		Banitsmo		Sudameris		BBVA		De Crédito		Colpatria	
Estado		Occidente		Granbanco		Bank Boston		Megabanco		Davivienda	
Agrario		Las Villas		Colmena Caja Social		Unión Colombiano		Standard Shartered		ITAU	X

Ubicación del Banco

Sucursal	**UNICENTRO**	Dirección Sucursal	**Cra. 15 #119-24**
Teléfono	**5818181**	País	**COLOMBIA**
Departamento	**CUNDINAMARCA**	Ciudad	**BOGOTA**

Nombre Cuenta	**SOFTWARE,INNOVATION AND SERVICES SAS**	No. Cuenta	**222265811**	Ahorros		Corriente	X

Firma	
GERENTE Y REPRESENTANTE LEGAL SOFTWARE, INNOVATION AND SERVICES S.A.S.	
Nombre Representante Legal	
GALA FERNANDA CACERES ESPITIA	
C.C.	**40025527**

Dirección Nacional de Derecho de Autor
Ministerio del Interior

OFICINA DE REGISTRO

Libro - Tomo - Partida
11-152-329
Fecha Registro
07-Feb-2023

CERTIFICADO DE REGISTRO DE ACTOS Y CONTRATOS

1. DATOS DE LAS PERSONAS

TITULAR DERECHO PATRIMONIAL -- --

Razón Social SOFINSER LTDA **Nit** 804005851
Dirección ALTOS DEL JARDIN # 55 **Ciudad** BUCARAMANGA

TITULAR DERECHO PATRIMONIAL -- --

Razón Social SOFTWARE, INNOVATION AND SERVICES SAS **Nit** 901430692

PARTE INTERVINIENTE -- CEDENTE

Razón Social SOFINSER LTDA **Nit** 804005851
Dirección ALTOS DEL JARDIN # 55 **Ciudad** BUCARAMANGA

PARTE INTERVINIENTE -- CESIONARIO

Razón Social SOFTWARE, INNOVATION AND SERVICES SAS **Nit** 901430692

2. CLASE DE CONTRATO O ACTO

TRANSFERENCIA DE DERECHOS PATRIMONIALES

DURACION	TERMINO INDEFINIDO

3. OBJETO DEL CONTRATO

OBJETO:

CESIÓN DE DERECHOS PATRIMONIALES DEL SOFTWARE HECAA - HERRAMIENTA DE CARGUE DE ARCHIVOS MASIVOS A BASE DE DATOS, DESDE FORMATOS DE HOJA DE CÁLCULO.

4. VALOR

Gratuito

5. LUGAR Y FECHA DE LA FIRMA

BOGOTA D.C. **10-January-2023**

6. OBSERVACIONES GENERALES DEL CONTRATO

7. DATOS DEL SOLICITANTE

Nombres y Apellidos HUGO VALENCIA CERON
Nacional de COLOMBIA
Dirección CR 13 147 26 AP 503
Correo electrónico HVALENCIA@SOFINSER.COM
En representación de SOFINSER SAS

No de Identificación C.C 91250438
Ciudad BOGOTA D.C.
Teléfono 3152571588
Medio Radicación REGISTRO EN LINEA
Radicación de entrada 1-2023-3429

MARIA FERNANDA CARDENAS NIEVES
JEFE OFICINA DE REGISTRO (E)

NGB

Descargado a través de www.registroenlinea.gov.co, el 26 de Agosto de 2025 a las 12:34:34

Nota: El derecho de autor protege exclusivamente la forma mediante la cual las ideas del autor son descritas, explicadas, ilustradas o incorporadas a las obras . No son objeto de protección las ideas contenidas en las obras literarias y artísticas, o el contenido ideológico o técnico de las obras científicas, ni su aprovechamiento industrial o comercial (artículo 7o. de la Decisión 351 de 1993).

Dirección Nacional de Derecho de Autor
Ministerio del Interior

OFICINA DE REGISTRO

Libro - Tomo - Partida
13-33-179
Fecha Registro
03-May-2012

CERTIFICADO DE REGISTRO DE SOPORTE LOGICO - SOFTWARE

1. DATOS DE LAS PERSONAS

AUTOR

Nombres y Apellidos	HUGO VALENCIA CERON	**No de identificación CC**	91250438
Nacional de	COLOMBIA		
Dirección	CR 13 147 26 AP 503	**Ciudad:**	BOGOTA D.C.

AUTOR

Nombres y Apellidos	GALA CACERES ESPITIA	**No de identificación CC**	40025527
Nacional de	COLOMBIA		
Dirección	--	**Ciudad:**	BOGOTA D.C.

AUTOR

Nombres y Apellidos	HUGO HERNANDO REY SANDOVAL	**No de identificación CC**	80194996
Nacional de	COLOMBIA		
Dirección	KR 13 82 49 PISO 6	**Ciudad:**	BOGOTA D.C.

PRODUCTOR

Razón Social	SOFINSER LTDA	**Nit**	804005851
Dirección	ALTOS DEL JARDIN # 55	**Ciudad:**	BUCARAMANGA

2. DATOS DE LA OBRA

Título Original HECAA - HERRAMIENTA DE CARGUE DE ARCHIVOS MASIVOS A BASES DE DATOS, DESDE FORMATOS DE HOJAS DE CÁLCULO.

Año de Creación 2011 **País de Origen** COLOMBIA **Año Edición**

CLASE DE OBRA	INEDITA
CARACTER DE LA OBRA	OBRA ORIGINARIA
CARACTER DE LA OBRA	OBRA EN COLABORACION
CARACTER DE LA OBRA	OBRA ANONIMA
ELEMENTOS APORTADOS DE SOPORTE LOGICO	DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA
ELEMENTOS APORTADOS DE SOPORTE LOGICO	MATERIAL AUXILIAR

3. DESCRICIPCIÓN DE LA OBRA

PORTAL DE CARGA DE ARCHIVOS MASIVOS, BASADO EN PLATAFORMA JAVA, CUYO MOTOR VALIDA AUTOMÁTICAMENTE LA ESTRUCTURA DE DATOS, LA INTEGRIDAD DE LA INFORMACIÓN Y PERMITE AL USUARIO IDENTIFICAR FÁCILMENTE LOS ERRORES EN EL MOMENTO DE LA CARGA DE ARCHIVOS. LA CREACIÓN DE PLANTILLAS ES MUY RÁPIDA Y SE BASA EN LOS ESQUEMAS DE LA BASE DE DATOS.

4. OBSERVACIONES GENERALES DE LA OBRA

5. DATOS DEL SOLICITANTE

Nombres y Apellidos	HUGO VALENCIA CERON	**No de Identificación C.C**	91250438
Nacional de	COLOMBIA	**Ciudad**	BOGOTA D.C.
Dirección	CR 13 147 26 AP 503	**Teléfono**	3152571588
Correo electrónico	HVALENCIA@SOFINSER.COM	**Medio Radicación**	REGISTRO EN LINEA
En representación de	SOFINSER LTDA	**Radicación de entrada**	1-2012-20029

MARIA FERNANDA CARDENAS NIEVES
JEFE OFICINA DE REGISTRO (E)

OSR

Descargado a través de www.registroenlinea.gov.co, el 26 de Agosto de 2025 a las 12:33:56

Nota: El derecho de autor protege exclusivamente la forma mediante la cual las ideas del autor son descritas, explicadas, ilustradas o incorporadas a las obras . No son objeto de protección las ideas contenidas en las obras literarias y artísticas, o el contenido ideológico o técnico de las obras científicas, ni su aprovechamiento industrial o comercial (artículo 7o. de la Decisión 351 de 1993).